

**INFORME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017
TRANSSOS S.A.**

1. Identificación de la Compañía

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES Y SUSTENTABILIDAD
TRANSSOS S.A. fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador mediante escritura pública del 03 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo del 2011, bajo el número 1807. El capital de la compañía está formado por el 100% de accionistas domiciliados en el Ecuador.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente en entregar servicios de calidad, cuya actividad principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, específicamente transportar productos de exportación en contenedores de 20 y 40 pies de hasta 21 toneladas de peso de carga.

La Compañía, desde el año 2012 al año 2017 ha presentado un crecimiento paulatino de sus ingresos, generando en el año 2017 ingresos por venta de servicios de \$ 1.520.560,00 a su compañía relacionada PROVEFRUT S.A., con lo cual ha podido cumplir con todas sus obligaciones económicas y financieras, demostrándose que la compañía se encuentra saludable y estable.

Adjunto a la presente encontrarán los estados financieros correspondientes al ejercicio contable tributario 2017, el mismo que fue preparado en base a las NIIF's para PYMES, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LRTI.

TRANSSOS S.A. es una empresa en marcha, posesionándose poco a poco en el mercado de servicios de transporte, y a pesar del poco tiempo que tiene en el mismo, ha podido cumplir con las condicionantes que se da en este tipo de negocios y en especial con las exigencias de sus clientes. Según los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 la empresa refleja una utilidad de US\$ 123.866,11 y un acumulado del patrimonio de US \$203.210,96 demostrándose el esfuerzo que hacen sus administradores para ir cumpliendo los objetivos trazados en este período económico e incluso tener la capacidad de cumplir a cabalidad con sus obligaciones financieras, punto esencial para el funcionamiento de la compañía.

A partir del 1 de enero de 2017 existen nuevas normas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

La presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmatrimales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos.
- **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados, pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018

Módulo 11- NIIF's para PYMES Instrumentos Financieros

Módulo 23 - NIIF's para PYMES Ingresos de Actividades Ordinarias

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados, bajo la convención del costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos financieros, de corresponder, al valor razonable con variación reconocida en el estado del resultado integral. Los estados financieros separados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), y que fue adoptado por el Ecuador como moneda funcional a partir del año 2000.

ACTIVO

a. Flujos de Efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes del efectivo el saldo del disponible en caja y bancos.

	2017	2016
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 149.568,33	\$ 52.239,63

b. Riesgo de Crédito.-

Es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la compañía, está estaría expuesta a este riesgo por los instrumentos financieros. La compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y compañías relacionadas, para corregir los posibles créditos incobrables.

c. Cuentas por Cobrar.-

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original o costo amortizado menos el deterioro de acuerdo a la NIC 39, La política que mantiene la Compañía de crédito es de 30 días de la fecha de factura, la compañía analiza la información disponible del cliente para determinar las condiciones de crédito.

d. Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas.-

Se refleja el valor entregado a una compañía relacionada y se espera recuperar de acuerdo a las condiciones contractuales. La composición de las cuentas por cobrar relacionada se detalla así al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	2017	2016
Cuentas Por Cobrar Relacionadas	\$ 208.037,60	\$ 179.234,55

e. Crédito Tributario y Anticipos.-

Los valores correspondientes a este rubro corresponde a créditos tributarios por pago del anticipo a la renta, por retenciones del impuesto a la renta, en la transferencia de bienes y servicios, los mismos que servirán para cubrir el pago del impuesto a la renta del ejercicio correspondiente según la LRTI art.41.

	2017	2016
Retenciones de Impuesto a la Renta	\$ 15.371,75	\$ 13.259,91
Retenciones de IVA	\$ 294,00	
TOTAL ANTICIPO	\$ 15.665,75	\$ 13.259,91

Cabe mencionar que TRANSSOS S.A. realizó en el año 2017 una declaración sustitutiva del formulario 101, por error se duplico el pago del impuesto a la renta del año 2016. Se procedió a realizar el respectivo reclamo por pago indebido el 27 de Julio del 2017 con número de trámite 117012017315336 por un valor de \$5263,94. El trámite no tiene ninguna respuesta hasta el cierre del balance del año 2017, cuyo valor se refleja como una cuenta por liquidar hasta tener una respuesta favorable de parte del Servicio de Rentas Internas.

f. Propiedad, Planta y Equipo.-

Los vehículos (cabezales) que fueron adquiridos para cumplir con el giro del negocio, se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizadas al costo histórico SECCION 17, detallados a continuación:

	2017	2016
Cabezal verde	\$ 120.960,00	\$ 120.960,00
Cabezal verde	\$ 120.960,00	\$ 120.960,00
Cabezal verde	\$ 120.960,00	\$ 120.960,00
Plataforma	\$ 9.520,00	\$ 9.520,00
Plataforma	\$ 9.520,00	\$ 9.520,00
Plataforma	\$ 9.520,00	\$ 9.520,00
Plataforma	\$ 9.520,00	\$ 9.520,00
Llantas para plataforma	\$ 30.354,91	\$ 30.354,91
Cabezal rojo	\$ 137.000,00	\$ 137.000,00
Cabezal verde	\$ 137.999,99	
TOTAL ACTIVOS	\$ 706.314,90	\$ 568.314,91

Importe en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente.

Importe depreciable: Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor razonable: El importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una pérdida por deterioro: Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos depreciables descontado el valor de la depreciación.

El gasto por la depreciación de los vehículos (cabezales) se registra con cargo a los resultados del periodo, y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada.

La Compañía TRANSSOS S.A. se basa en la Sección 17p16, 17p17, 17p20, 17p22 de las NIIF's para Pymes para aplicar la depreciación de un activo que comenzará, cuando esté disponible para su uso, la depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, el importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual, métodos de depreciación lineal, decrecimiento y unidades de producción, el cargo de depreciación, se reconocerá en el resultado del ejercicio. El valor depreciable de los activos de la compañía TRANSSOS S.A. se muestran a continuación:

	2017	2016
Depreciación Activos	\$ 394.067,33	\$ 312.764,33

g. Riesgo de Liquidez.-

Consiste en que la Compañía puede no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, la compañía revisa constantemente los servicios de deuda a corto y largo plazo, para disponer del efectivo y cumplir con sus obligaciones, se financian

con el flujo de caja derivado de las operaciones de la compañía y financiamiento bancario.

PASIVO

- a. **Proveedores.** – Corresponden a los valores adeudados por la adquisición de bienes y servicios recibidos para el giro de la compañía, se considera el flujo de efectivo de las cuentas por pagar, cuentas por pagar compañías relacionadas, préstamos accionistas y los préstamos a las instituciones financieras, evaluando y administrando continuamente sus recursos, aquí un detalle de las cuentas por pagar a diciembre 2017.

	2017	2016
Cuentas por Pagar Proveedores	\$ 288.583,44	\$ 121.841,55
Cuentas por Pagar Varios	\$ 2.300,00	\$ 79,99
Cuentas por Pagar Tarjeta de Crédito	\$ 5.913,33	\$ 6.212,87
Cuentas por Pagar Accionistas	\$ 0,00	\$ 4.000,00
Préstamo Bancario Corto Plazo	\$ 46.831,17	\$ 45.902,66
Préstamo Accionistas	\$ 81.372,54	\$ 103.171,54
Intereses por Pagar Accionistas	\$ 6.403,87	\$ 18.387,25
Préstamo Bancario Largo Plazo	\$ 0,00	\$ 46.831,17
Intereses por Pagar Bancarios	\$ 113,10	\$ 0,00
Nómina por Pagar	\$ 9.733,29	\$ 8.448,98
Retenciones de Nómina	\$ 180,00	\$ 180,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 441.430,74	\$ 355.056,01

- b. **Impuestos por pagar al fisco.** – Son los valores retenidos a los proveedores y empleados de acuerdo a la LRTI Art.43, 44, 45. Las personas naturales o jurídicas que paguen o acrediten en cuenta, que constituyan renta gravada para el proveedor, se le deberá retener un porcentaje de acuerdo a la tabla emitida por el Servicio de Rentas Internas, y se procederá a cancelar el mes siguiente.

	2017	2016
Retención en la Fuente	\$ 7.112,89	\$ 2.493,85
Retención de IVA	\$ 579,50	\$ 376,16
Impuesto Renta Causado	\$ 29.370,25	\$ 18.523,85
TOTAL OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	\$ 37.062,64	\$ 21.393,86

- c. **Beneficios a Empleados.** – De acuerdo a la NIC 19 prescribe el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados existiendo beneficios a corto plazo y a largo plazo.

	2017	2016
Participación Trabajadores	\$ 25.539,99	\$ 12.421,43

- d. **Obligaciones con el IESS.** – Son beneficios a corto plazo, que se deben cancelar al mes siguiente y son aportes tanto patronal como personal que tienen los empleados.

	2017	2016
Aporte Personal	\$ 1,070,85	\$ 960,23
Aporte Patronal	\$ 1,376,81	\$ 1,234,58
TOTAL OBLIGACIONES IEES	\$ 2,447,66	\$ 2,194,81

- e. **Provisiones por Beneficios Sociales.** – Son beneficios a corto plazo debiéndose cancelar en el plazo de un año, de acuerdo al Código de Trabajo del Ecuador.

	2017	2016
Décimo Tercer Sueldo	\$ 965,92	\$ 868,35
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 1,125,95	\$ 1,093,75
Fondo de Reserva	\$ 102,83	\$ 98,58
TOTAL PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES	\$ 2,194,70	\$ 2,060,68

- f. **Provisión Jubilación, Desahucio y Despido.** - De acuerdo a la NIIFs (NIC 19) la empresa tiene la obligación de realizar las provisiones para jubilación, desahucio y despido de los empleados, la misma que se requiere que la revise y ejecute un profesional.

	2017	2016
Jubilación Patronal	\$ 1,759,29	\$ 1,211,00
Desahucio	\$ 1,594,06	\$ 1,156,04
TOTAL PROVISION JUBILACION, DESAHUCIO	\$ 3,353,35	\$ 2,367,04

- g. **Ratio de Endeudamiento Total**

El valor óptimo de este ratio se sitúa entre 0,4 y 0,6. Si el ratio es superior a 0,6 refleja que el volumen de la deuda es excesivo y la empresa está perdiendo autonomía financiera frente a sus proveedores. Si el ratio es inferior a 0,4 refleja que la empresa tiene exceso de capital propio.

Para una adecuada administración del capital y funcionamiento, la compañía revisa sus operaciones, las nuevas inversiones a realizarse, para que no exista una carga financiera excesiva.

	2017	2016
Pasivo Total	\$ 512.029,08	\$ 395.493,83
Patrimonio Neto	\$ 203.210,96	\$ 107.972,82
Patrimonio Neto + Pasivo Total	\$ 715.240,04	\$ 503.466,65
Ratio de Endeudamiento Total	0,72	0,78

PATRIMONIO

- a. **Capital Social.** - Al 31 de diciembre, el capital social de la Compañía está constituido por \$ 113.147,00; acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente. El capital está pagado en su totalidad.

	2017	2016
Álvaro Guzmán	\$ 33.944,00	\$ 26.144,00
Alfred Zeller	\$ 19.800,00	\$ 15.250,00
Diego Correa	\$ 21.213,00	\$ 16.339,00
Francisco Correa	\$ 19.800,00	\$ 15.250,00
Carmen Correa	\$ 5.658,00	\$ 4.358,00
Carlos Zaldumbide	\$ 2.829,00	\$ 2.179,00
Xavier Gutiérrez	\$ 9.903,00	\$ 7.627,00
TOTAL	\$ 113.147,00	\$ 87.147,00

- b. **Aporte futuras capitalizaciones.** – Son los aportes entregados por los accionistas para una futura capitalización y que deben constar en esta cuenta más de un año. La empresa no tiene aportes para futuras capitalizaciones.
- c. **Reservas.** – Son provisiones legales de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas.

	2017	2016
Reserva Legal	\$ 11.359,55	\$ 6.173,12

Cabe señalar que el porcentaje de la reserva legal correspondiente al periodo económico 2017 se apropiará de las utilidades una vez que la Junta General de Accionistas apruebe los balances y la apropiación de la reserva legal.

INGRESOS Y GASTOS

- a. **Reconocimiento de Ingresos.** – La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias del giro del negocio terminado el 31 de diciembre:

	2017	2016
Ingreso de Actividad Ordinaria	\$ 1.520.560,00	\$ 1.186.245,00

- b. **Reconocimiento de Costos y Gastos.** – Los costos y gastos se reconocen por el método de causación.

GASTO DE ADMINISTRACION**CUENTA CONTABLE**

	VALOR	VALOR
	2017	2016
NOMINA	54,400.00	40,900.00
BONO PRODUCCION	1,409.59	-
DECIMO TERCER SUELDO	4,650.83	3,408.31
DECIMO CUARTO SUELDO	379.60	369.75
APORTE PATRONAL	6,780.87	4,969.35
FONDO DE RESERVA MENSUAL	4,650.83	3,408.31
ALIMENTACION PERSONAL	2,582.89	2,080.90
CAPACITACION	1,137.50	1,400.00
SEGUROS DE SALUD Y VIDA	1,509.26	1,377.44
OTROS BENEFICIOS SOCIALES	1,022.86	917.84
PERSONAS NATURALES	11,926.94	15,756.66
PERSONAS JURIDICAS	4,010.00	1,810.00
NOTARIOS, REGISTRAD. PROPIEDAD Y MERCANTIL	904.60	446.15
PASAJES	407.51	163.23
GASTOS DE VIAJE	9,026.72	6,651.74
PEAJES	28.50	7.59
ATENCION A FUNCIONARIOS	3,232.01	1,443.13
REPUESTOS-MATER.SUMINIST-MANT.CORRECTIVO	1,213.77	54.61
SUMINISTROS DE OFICINA	139.62	100.20
BIENES MENORES	549.88	14.72
GASOLINA	1,066.57	1,047.02
VEHICULOS	6,753.47	6,398.10
ARRIENDO-ALQUILERES	840.00	45.16
CONTRIBUCIONES-AFILIACIONES-SUSCRIPCIONE	382.63	1,436.45
CORRESPONDENCIA - COURIER	-	13.76
SEGUROS PROTECCION DE ACTIVOS	456.53	743.93
EDIFICIO E INSTALACIONES	-	292.00
TELECOMUNICACIONES	390.19	89.99
IMPUESTOS	2,336.94	3,562.00
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	-	33.21
IVA CARGADO AL GASTO (PRORRATEO)	4,034.11	4,176.97
GASTOS BANCARIOS	25.89	-
GASTOS NO DEDUCIBLES	374.00	534.77
	125,624.11	103,653.29

COSTO DE VENTAS

CUENTA CONTABLE	VALOR 2017	VALOR 2016
NOMINA	55,795.49	54,380.02
BONO PRODUCCION	10,829.67	11,021.75
BONO TAREAS	10,678.48	10,832.75
DECIMO TERCER SUELDO	6,442.17	6,386.28
DECIMO CUARTO SUELDO	2,277.60	2,189.02
VACACIONES	-	342.19
FONDOS DE RESERVA	1,216.10	1,336.00
APORTE PATRONAL	9,393.02	8,866.13
DESAHUCIO	675.00	432.00
JUBILACION PATRONAL	696.00	396.00
FONDO DE RESERVA MENSUAL	5,135.39	2,174.79
ALIMENTACION PERSONAL	12,496.75	12,633.57
GASTOS MEDICOS	7.00	6.28
OTROS BENEFICIOS SOCIALES	25.00	-
UNIFORME PERSONAL	152.36	64.55
PERSONAS NATURALES	1,046.67	550.00
PERSONAS JURIDICAS	832.03	645.14
PASAJES	1,472.69	1,297.24
GASTOS DE VIAJE	2,193.78	3,043.60
PEAJES	22,688.59	24,977.00
MOVILIZACION - VARIOS	5,845.25	4,387.60
REPUESTOS-MATER.SUMINIST-MANT.CORRECTIVO	1,094.80	873.44
SUMINISTROS DE OFICINA	193.33	83.30
LLANTAS	35,890.40	31,269.92
REPUEST-MATER-SUMIN.ELECT-CABEZAL	981.79	3,629.59
BIENES MENORES	850.93	16,603.05
REPUEST-MATER-SUMIN.ELECT-GENERADORES	396.35	173.12
REPUEST-MATER-SUMIN.ELECT-CHASIS-CARRETA	5,310.13	1,716.45
GASOLINA	-	41.10
DIESEL	54,671.46	53,788.34
ACEITES-ADITIVOS-LUBRICANTES	-	66.07
VEHICULOS	-	18.30
ARRIENDO-ALQUILERES	554.84	110.00
PROMOCION Y PUBLICIDAD	42.86	-
CONTRIBUCIONES-AFILIACIONES-SUSCRIPCIONE	40.00	-
CORRESPONDENCIA - COURIER	2.23	-
TRAMITE DE DOCUMENTOS	40.00	-
SEGUROS PROTECCION DE ACTIVOS	40,711.98	60,750.75
REPARACION-MANTENIMIENTO CAMIONES	5,437.95	2,324.98
REPARACION-MANTENIMIENTO GENERADORES	18,329.90	11,383.30
REPARACION-MANTENIMIENTO CHASIS CARRETAS	11,475.63	10,164.48
REPARACION-MANTENIMIENTO CAMION PAA5773	15,187.57	18,392.22
REPARACION-MANTENIMIENTO CAMION PAA5709	11,815.62	17,262.60
REPARACION-MANTENIMIENTO CAMION PAA5736	20,726.97	16,783.71
REPARACION-MANTENIMIENTO CONTENEDORES	40.00	3,539.02
REPARACION-MANTENIMIENTO CAMION PAC-5742	4,463.78	7,403.31
EDIFICIO E INSTALACIONES	8,238.68	2,579.45
TELECOMUNICACIONES	2,428.54	3,461.08
NACIONALES VARIOS	716,593.79	463,926.84
DEPRECIACIONES COSTO HISTORICO	81,303.00	81,303.00
IMPUESTOS	2,384.00	419.10
IVA CARGADO AL GASTO (PRORRATEO)	18,755.60	17,150.03
GASTOS NO DEDUCIBLES	1,714.25	2,272.20
	1,209,676.42	973,450.66

- c. **Gastos Financieros.** - Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras de la Compañía.

CUENTA CONTABLE	VALOR	VALOR
	2017	2016
IVA CARGADO AL GASTO (PRORRATEO)	30.36	33.50
GASTOS BANCARIOS	272.59	2,779.71
INTERESES Y SOBREGIROS	14,790.95	23,518.28
	<u>15,093.90</u>	<u>26,331.49</u>

- d. **Participación de los Trabajadores en las Utilidades.** - La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

	2017	2016
Utilidad Trabajadores	\$ 25.539,99	\$ 12.421,43

- e. **Provisión para Impuesto a la Renta.** - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía tendrá una reducción del 10% en la tarifa del impuesto.

IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación Tributaria. - Las partidas que afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del beneficio por impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad antes del Impuesto a la Renta	\$	170.266,57
(-) 15% de participación de trabajadores	\$	25.539,99
(+) Gastos no Deducibles	\$	<u>25.138,20</u>
UTILIDAD GRAVABLE	\$	<u>169.864,78</u>

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo

cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco periodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de la utilidad sujeta al impuesto a la renta. La compañía ya no amortiza sus pérdidas que se obtuvieron en ejercicios económicos anteriores, puesto que el valor total de la pérdida fue amortizado en su totalidad en los 5 años subsiguiente desde que se registró una pérdida en los balances.

A continuación se demuestra el valor a pagar de Impuesto a la Renta, retenciones que le han sido efectuadas hasta la fecha de cierre de este periodo a la compañía, quedando distribuido de la siguiente manera:

Utilidad Gravable	\$ 169.864,78
Impuesto a la Renta Causado	29.370,25
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal 2017	15.371,75
(=) IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	13.998,50
Utilidad del Ejercicio	\$ 170.266,57
(-) 15% Participación Trabajadores	25.539,99
(-) Impuesto a la Renta Causado	29.370,25
UTILIDAD LIQUIDA	115.356,33

Cabe señalar que de esta utilidad (\$115.356,33) se destinara el 10% para la reserva legal, una vez que la Junta General apruebe la asignación de dicho porcentaje.

NUEVA NORMATIVIDAD RELEVANTE 2017

Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.

- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía en el periodo fiscal 2017 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.



Fátima Iturralde M.
CONTADORA GENERAL
1307568798

Quito, Marzo 15 del 2018